

## V

(Anuncios)

## PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

**FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS  
CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO****CONVOCATORIA DE CONCURSO GENERAL: ASISTENTE ADJUNTO**

REFERENCIA: EF/TA/09/11

(2009/C 276 A/01)

La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound), con sede en Dublín (Irlanda), desea elaborar una lista de reserva de candidatos al puesto de asistente adjunto.

Dependiendo del área de trabajo a la que se lo asigne, las funciones del asistente estarán entre las siguientes:

- prestar apoyo administrativo y de secretariado a la unidad correspondiente,
- ocuparse de los contactos internos y externos a través del correo electrónico, el teléfono, en persona, etc.,
- mecanografiar cartas, informes, documentos, etc.,
- prestar apoyo a la gestión de proyectos, presupuestos, licitaciones, contratación, preparación de informes, etc.,
- preparar y organizar misiones y reuniones,
- mantener las bases de datos correspondientes,
- preparar informes y presentaciones,
- llevar las agendas y asegurarse de que se cumplen los plazos,
- preparar y gestionar expedientes,
- otras obligaciones y responsabilidades que pudieran serle atribuidas.

Podrán participar en el concurso los candidatos que:

- sean ciudadanos de uno de los Estados miembros de la Unión Europea,
- estén en plena posesión de sus derechos civiles,
- estén en una situación regular respecto de la legislación aplicable en materia de servicio militar,
- puedan aportar referencias en relación con su aptitud para el desempeño de las tareas mencionadas,
- tengan un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de otra lengua de la Unión, incluyendo un excelente conocimiento del inglés, que constituye la principal lengua de trabajo de Eurofound,
- hayan completado la enseñanza secundaria y estén en posesión de un diploma que permita el acceso a la enseñanza post-secundaria,
- posean al menos dos años de experiencia relevante.

El candidato seleccionado quedará adscrito al grupo de funciones AST, grado 1, en tanto que agente temporal, con un contrato indefinido.

Para mayor información sobre el puesto, así como sobre los procedimientos de selección y presentación de candidaturas, puede consultar y descargar el material correspondiente del sitio web de Eurofound: [www.eurofound.europa.eu/about/vacancies/](http://www.eurofound.europa.eu/about/vacancies/). Los candidatos deberán leer atentamente el anuncio de vacante, ya que no se tomarán en consideración las candidaturas incompletas.

Todas las candidaturas deberán presentarse por medio del formulario oficial, que también puede descargarse del sitio web.

Plazo para la presentación de las candidaturas: 14 de diciembre de 2009.

---